

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33
HOYO DE MANZANARES

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía 1693/2019, de 20 de noviembre, y en relación con el proceso selectivo para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de funcionarios, policías, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase policía local, ampliado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de septiembre de 2019 en dos plazas más, se ha resuelto:

Primero.—Aprobar de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos del segundo plazo de la convocatoria referenciada, expuesta en tablón de anuncios municipal (<https://hoyodemanzanares.sedelectronica.es>).

Segundo.—Aprobar de forma definitiva la relación total de aspirantes admitidos en convocatoria referenciada (primer y segundo plazo de solicitud), expuesta en el tablón de anuncios municipal (<https://hoyodemanzanares.sedelectronica.es>).

Tercero.—Excluir definitivamente del proceso selectivo a los siguientes candidatos. Expuesto en el tablón de anuncios municipal (<https://hoyodemanzanares.sedelectronica.es>).

Cuarto.—Modificar la composición del Tribunal pasando a formar parte del mismo don Julio López Gantes en lugar de don Luis Otero González, quedando integrado el mismo como a continuación se refleja:

- Presidente: don Gerardo Torres Vallejo, como titular, y don Ricardo Arrate Cifuentes, como suplente.
- Vocales: don Ramón González Bernabé, don Agustín Martínez Gallego, doña Belén Arenas González-Mendiondo y don Julio López Gantes como titulares; doña Montserrat Gomis Pérez, doña Guadalupe Llamas Velasco, don Joel Llorens Farrery y doña Victoria González González como suplentes.
- Secretario: don José Antonio Fernández Marín (secretario), como titular, y doña Eva D. Romero Martínez (auxiliar administrativo), como suplente.

Quinto.—Designar como personal auxiliar para garantizar el normal desarrollo de las diferentes pruebas que componen el proceso selectivo a:

- Don Ramón Regueiras García.
- Doña Nuria Valriveras García.
- Doña Antonio Roldán Toril.
- Don Benjamín Elías de la Calle.
- Doña María Pflueger Tejero.
- Doña Cruz Gallardo Lozano.

Sexto.—Convocar a todos los aspirantes a la realización de la prueba psicotécnica el próximo día 5 de diciembre a las 16:00 horas en Universidad Antonio Nebrija (calle del Hostal, sin número, 28240 Hoyo de Manzanares, Campus “La Berzosa”) a efectos de realizar el llamamiento de los mismos y fijar el comienzo de la prueba a las 16:30 horas.

Conforme a la resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “Q”, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “Q”, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “R”, y así sucesivamente.

Séptimo.—Publicar extracto de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID con remisión al tablón de anuncios municipal (<https://hoyodemanzanares.sedelectronica.es>), donde figurará el contenido íntegro de la misma.

Octavo.—Dar traslado de esta resolución a los miembros del Tribunal de Selección y personal auxiliar para su conocimiento y efectos.

En Hoyo de Manzanares, a 22 de noviembre de 2019.—El alcalde, Julián Carrasco Olmo.

(02/39.238/19)

